

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
NELSON BERTHELON JORRATT / MAURICIO FLORES PERALTA	4.838.076-K / 13.862.110-3	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
JULIO VALENZUELA RAMIREZ	13.212.462-0	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
LEONEL AZOCAR BRUNNER	4.040.663-8	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	3.682	180,61	3.862,61
S. EDIFICADA TOTAL	3.682	180,61	3.862,61
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	17.600,00		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.6	0.22	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0.6
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	O.G.U.C.	O.G.U.C.	DENSIDAD	120
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.
RASANTES	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ANTEJARDIN	5.00
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.		5.00
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	50		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	52

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res: N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	50	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	52
OTROS (ESPECIFICAR)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACION		m2
		C-3		3.711,37
		G-3		151,24
PRESUPUESTO		\$	ANEXO	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 7.359.330	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. Nº	FECHA	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. Nº	FECHA	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	FECHA	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.359.330	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5170172	FECHA	23-abr-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

CASAS 1 A 2 - NIVEL 1°					
CASA TIPO	SUP. 1° PISO m2	SUP. TOTAL m2	CANTIDAD	SUP. TOTAL CASAS (m2)	CLASIFICACION
AISLADA	73,64	73,64	2	147,28	C-3
TOTAL					
CALCULO DE DERECHOS MUNICIPALES					
COSTO UNITARIO (\$)	PRESUPUESTO (\$)	DERECHO MUNICIPAL	DEECHO A PAGAR	DESCTO.*	TOTAL A PAGAR
175.020	25.776.946	1,50%	386.654	0%	386.654

CASAS 3 A 5 - NIVEL 1°					
CASA TIPO	SUP. 1° PISO m2	SUP. TOTAL m2	CANTIDAD	SUP. TOTAL CASAS (m2)	CLASIFICACION
PAREADA	73,64	73,64	6	441,84	C-3
TOTAL					
CALCULO DE DERECHOS MUNICIPALES					
COSTO UNITARIO (\$)	PRESUPUESTO (\$)	DERECHO MUNICIPAL	DEECHO A PAGAR	DESCTO.*	TOTAL A PAGAR
175.020	77.330.837	1,50%	1.159.963	10%	1.043.966

CASAS 6 A 10 - NIVEL 1°					
CASA TIPO	SUP. 1° PISO m2	SUP. TOTAL m2	CANTIDAD	SUP. TOTAL CASAS (m2)	CLASIFICACION
PAREADA	73,64	73,64	10	736,4	C-3
TOTAL					
CALCULO DE DERECHOS MUNICIPALES					
COSTO UNITARIO (\$)	PRESUPUESTO (\$)	DERECHO MUNICIPAL	DEECHO A PAGAR	DESCTO.*	TOTAL A PAGAR
175.020	128.884.728	1,50%	1.933.271	20%	1.546.617

CASAS 11 A 20 - NIVEL 1°					
CASA TIPO	SUP. 1° PISO m2	SUP. TOTAL m2	CANTIDAD	SUP. TOTAL CASAS (m2)	CLASIFICACION
PAREADA	73,64	73,64	20	1472,8	C-3
TOTAL					
CALCULO DE DERECHOS MUNICIPALES					
COSTO UNITARIO (\$)	PRESUPUESTO (\$)	DERECHO MUNICIPAL	DEECHO A PAGAR	DESCTO.*	TOTAL A PAGAR
175.020	257.769.456	1,50%	3.866.542	30%	2.706.579

CASAS 21 A 26 - NIVEL 1°					
CASA TIPO	SUP. 1° PISO m2	SUP. TOTAL m2	CANTIDAD	SUP. TOTAL CASAS (m2)	CLASIFICACION
PAREADA	73,64	73,64	12	883,68	C-3
TOTAL					
CALCULO DE DERECHOS MUNICIPALES					
COSTO UNITARIO (\$)	PRESUPUESTO (\$)	DERECHO MUNICIPAL	DEECHO A PAGAR	DESCTO.*	TOTAL A PAGAR
175.020	154.661.674	1,50%	2.319.925	40%	1.391.955

SUP. DE ESPACIOS COMUNES	CLASIFICACION	COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO	PRESUPUESTO O (\$)	DERECHO MUNICIPAL	DERECHO A PAGAR	DESCTO.	TOTOAL A PAGAR
151,24	G-3	124.993	124.993	18.903.941	1,50%	283.559	0%	283.559

TOTAL A PAGAR 1.5% OBRA NUEVA ART.130 LGUC.	7.359.330
--	------------------

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para construir una obra nueva de una superficie de 3.862,61m², consiste en un conjunto habitacional de 50 viviendas DFL N° 2/59, acogidas a la Ley 19.537 de copropiedad inmobiliaria, condominio Tipo A. El conjunto consiste en 24 pareos de vivienda de una superficie de 73,64 m² (tipología 1) y otras dos viviendas aisladas de una misma superficie de 73,64 m². Además, cuenta con una superficie de área común de 180,61 m², una sala de bombas, bodega, estanque de agua, que no consideran superficie como tal.

La tipología de vivienda consiste en lo siguiente:

Tipología 1: son 24 pareos de viviendas y 2 viviendas aisladas de una superficie de 73,64 m².

- 1er Nivel (73,64 m²): estar-comedor-cocina, baño, dormitorio 1 con baño, dormitorio 2 y dormitorio 3 .

- Además cuenta con Área Común de 180,61 m² que corresponde:

Salón Multiuso (72,00 m²), Camarín más Enfermería (29,37 m²), Oficinas (58,81 m²), Portería (14,43 m²), Sala de Basura (6,00 m²).

- También posee una sala de bombas, Bodega, Estanques de agua, que no consideran superficie.

Finalmente, la propiedad con destino conjunto habitacional de 50 viviendas DFL N° 2/59, acogidas a la Ley 19.537 de copropiedad inmobiliaria, condominio Tipo A.

- Superficie total con permiso: 3862,61 m²

- Superficie predial: 17.600 m²

- 50 Calzos de estacionamiento por cada vivienda, 2 de ellas tienen calzos para minusválidos, quedando en total 52 estacionamientos proyectados. Además cuenta con 26 estacionamientos para bicicletas.

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Adjunta Memoria y planos de accesibilidad.
- Presenta Resolución Sanitaria N° 1681 de fecha 20/12/2017
- Certificado de Hidring N° 10/2018
- Cuenta con Certificado de Agua Potable Rural Villa Frontera y La Ponderosa de fecha 08/01/2016
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C., en forma detallada.
- Se Aplica Unidades repetidas. Se calcula descuento en función de lo establecido en el art. 131 de la L.G.U.C.; Art. 5.1.14 de la O.G.U.C. y DDU Específica N° 06/2008
- A la Recepción de este Permiso se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/JCM/cfv.

Archivador 1.042